

153279



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE A 43
SOLASE B

153279

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad por

veinte años en España, a favor de D, MA

NUEL PERAL CAMPELLO, residente en ELCHE

(Alicante) Reina Victoria, 76, de nacio

nalidad española,

por:

" CALZADO PERFECCIONADO "



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

El presente registro de Modelo de Utilidad -- concierne como su enunciado indica a calzado perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15

Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, higiene, estética y economía.

20

Para la debida comprensión de este objeto se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

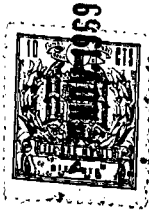
25

En la citada hoja de dibujos queda representada una vista en perspectiva y despiezada, al calzado cuyo registro se preconiza, se aprecian las siguientes referencias:

30

1.- Plantilla propiamente dicha, construida con los materiales más adecuados y dotada de forros apropiados,

2.- Piso conseguido por un proceso de vulcani



zación en el correspondiente elemento de moldeo.

Ambas piezas piso y plantilla van unidas - inseparablemente.

35

3.- Reborde formado por el vulcanizado en toda la periferia de la plantilla y que colabora en el efecto de fijación y decoración, al ser de distinto color.

40

4.- Ranuras practicadas en los laterales de la plantilla y que permiten la introducción de los extremos de las tiras de la pieza de corte, que quedan plegadas por debajo de la plantilla y por encima del piso, realizandose consecuentemente una unión inseparable.

45

5.- Pieza de corte, formada por tiras apropiadas, habida cuenta de que el zapato cuyo registro se pretende, es abierto.

50

6.- Extremos de las tiras del corte, que se introducen en las ranuras -4- antes descritas.

7.- Tacón que se adapta en el sector correspondiente del piso, por los medios más adecuados, esto es, por plegado, clavado o similar.

55

Hay que hacer constar expresamente que el piso se ejecuta sin tacón, incorporandose posteriormente el mismo, lo que determina una serie de notables ventajas de indole practica e industrializable.

Tanto el piso como la plantilla, están ajustadas bajo una estructura anatomica, concebida bajo patronaje preestablecido.

60

La flecha representada entre la plantilla y el piso, indica teoricamente la disposición de dichas



piezas y su enlace.

En la fabricación de este calzado, se utilizarán los materiales más adecuados, siendo sus formas y dimensiones las más apropiadas, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

65

Hecha suficientemente la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

70

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75

1ª.- CALZADO PERFECCIONADO, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una plantilla convenientemente forrada, la cual presenta en sus laterales unas ranuras, que facilitan la introducción de los extremos de las tiras de la correspondiente pieza de corte, cuyos extremos quedan plegados unidos inseparablemente, constituyéndose pisos por una fase de fusión y moldeo de materiales termofragantes en moldes de vulcanización, realizándose la incorporación permanente del piso sobre la plantilla, quedando ocultos los extremos de las tiras referidas y determinándose un borde periférico del vulcanizado sobre la plantilla que complementa su fijación acondicionándose el tacón por cualquier medio en la parte correspondiente del indicado piso.

80

85

90



2ª.- CALZADO PERFECCIONADO.

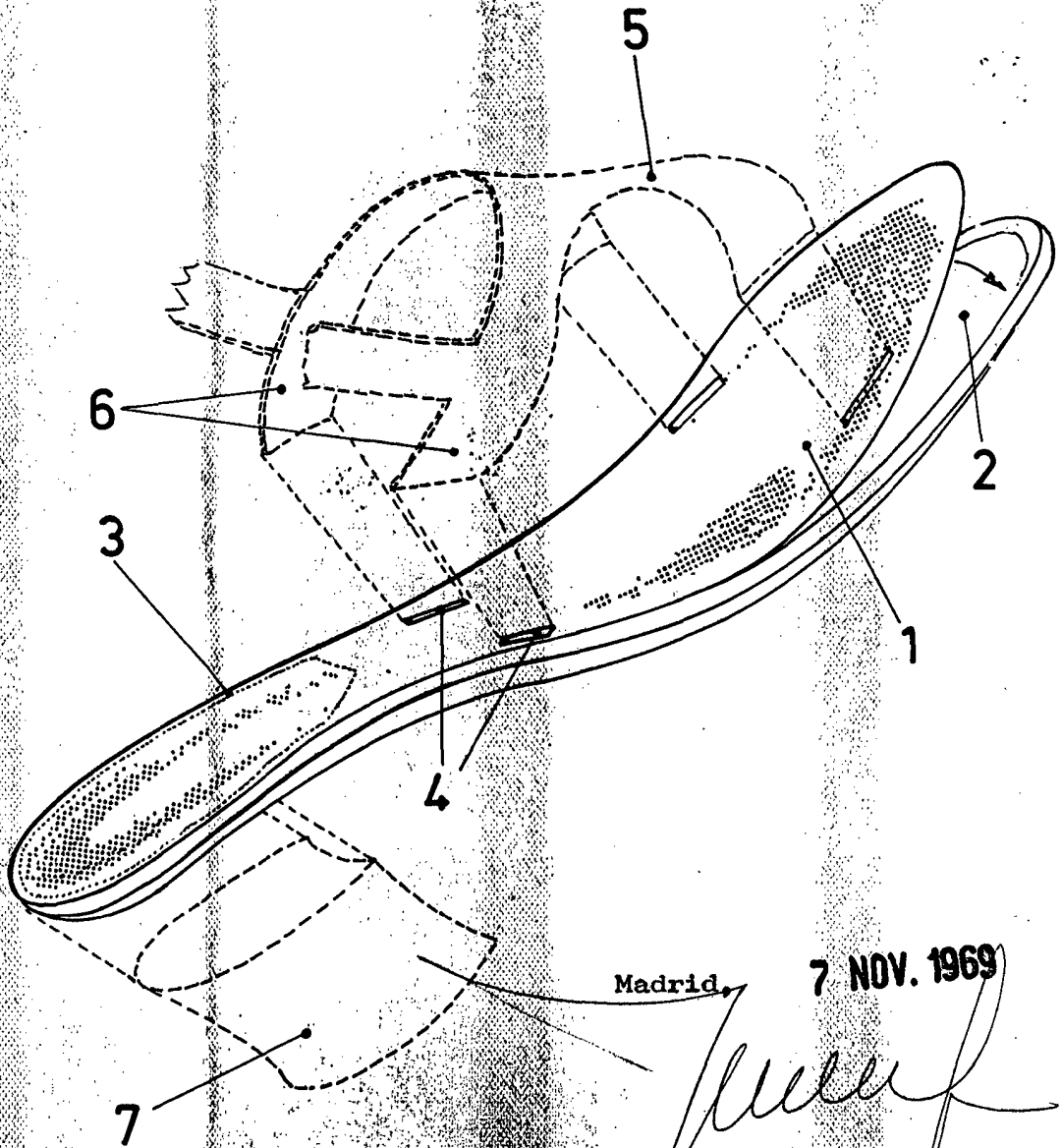
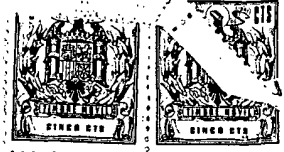
Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

95

Madrid

7 NOV. 1969
[Handwritten signature]

153279



Madrid, 7 NOV. 1969

ESCALA VARIABLE